ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDIANARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIMEXPORT – COMERCIO, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2016

En Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las 17H00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en junta General a los Accionistas de la compañía CIMEXPORT – COMERCIO, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.A. los señores: 1) Gómez Salas Carlos Eduardo, propietario de 6.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Infante Cortes Luz Estella, propietaria de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejo constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unanimente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la ley de Compañía, en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

Presidió la Junta su titular, señora Luz Estella Infante Cortes y actuó como Secretario, el señor Carlos Eduardo Gomez Salas.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de Asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el orden del día.

ORDEN DEL DIA.-

- Aprobación de los estados Financieros del 2015
- Informe del Gerente
- Informe del Comisario
- Revisión de las notas a los estados Financieros

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación los estados financieros, revisión de los informes de la Comisaria y del Gerente así como de las notas a los Estados Financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General - Secretario dio lectura al texto del presente instrumento el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las

18h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes, junto con el Presidente y Gerente General - Secretario que lo certifica.

INFANTE CORTES LUZ ESTELLA

C.I. 1713061370

GÓMEZ SALAS CARLOS EDUARDO

SECRETARIO C.I. 1712277696